



**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL
DIRECTORIO DE COLDELFO S.A.**

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Estado de Situación de la empresa al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de accionistas y Cambios en la Situación Financiera, Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esta fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento de los siguientes aspectos:

- ✓ El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ✓ Que la correspondencia, libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La empresa ha aplicado NIIF's para Pymes por así estipularlo las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- ✓ Que los Estados Financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información financiera y surgen de los registros contables de la compañía.
- ✓ Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía que no se hayan cumplido, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informado a ustedes.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es de orden USA \$1.634.067,04 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE 04/100), está conforme, de acuerdo con las cifras revisadas y constatadas de los Estados Financieros comparativos por los años 2016-2017

Atentamente,


Ing. Denis Falcones Bermúdez
Comisario
C.I.1311446734